



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 119 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120190027000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jimmer Chinchilla Ballena	04/12/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
20550408900120190027000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jimmer Chinchilla Ballena	04/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20550408900120190027000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jimmer Chinchilla Ballena	04/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120190002600	Ejecutivo	Crezcamos	Rubel Angel Estrada Quintero, Jhon Jairo Padilla	04/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20550408900120200017700	Jurisdicción Voluntaria	Said Jimenez Restrepo Y Otro		04/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
20550408900120190025700	Procesos Ejecutivos	Alexandra Julio Illera	Jhon Alexander Sanchez Sanchez	04/12/2020	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA ROSA SALAZAR CLAVIJO

Secretaría

Código de Verificación

7ea141a8-6a95-4143-bccc-3d62db476c76